Francis Javer Ramira Bareto.

ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del viernes 17 diecisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, la LCPF Marcela Vázquez García, Titular del Área de Auditoría y Control Preventivo adscrita al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud Jalisco, hace constar que se constituye legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Jalisciense de Salud Mental, ubicada en el domicilio de la Avenida Zoquipan No. 1000 A, Colonia Zoquipan, C.P. 45170 en la ciudad de Zapopan Jalisco. A efecto de hacer constar lo siguiente.-----------HECHOS------En la hora y fecha mencionadas, la Titular del Área de Auditoría y Control Preventivo actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del Dr. Francisco Javier Ramírez Barreto, en su calidad de Director del Instituto Jalisciense de Salud Mental, procedió a identificarse con gafete número 023 expedido por la Secretaría de Salud Jalisco.-----Para los efectos del desahogo de la presente se le solicitó al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo su credencial para votar con número N1-TESTADO expedida por el Instituto Federal Electoral documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría "SSJ-OIC-AUD-04/21", la cual se inició a través de la orden de auditoría SSJ-OIC-AUD-030/2021 de fecha 19 diecinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, documento mediante el cual se le informo el inicio de la auditoría en este Instituto Jalisciense de Salud Mental a su digno cargo, en sus áreas o cualquier otra instalación o domicilio, la auditoría ya mencionada. También se hace constar que se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal del Instituto Jalisciense de Salud Mental, así mismo se señala que el informe de auditoría se entregó a través del oficio SSJ-OIC-AUD/046/2021 de fecha 14 catorce de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, en el cual se hace mención de la inexistencias de observaciones; el cual fue remitido al Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud Jalisco, para su conocimiento. -----..... Acto seguido se solicita al Dr. Francisco Javier Ramírez Barreto en su calidad de Director del Instituto Jalisciense de Salud Mental, designe dos testigos de asistencia y en caso de negativa serán nombrados por la Titular del Área de Auditoría y Control Preventivo del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Salud Jalisco actuante, quedando designados a la C. Ana Elizabeth Arámbula Andrade, Secretaria de Dirección del Instituto Jalisciense de Salud Mental y la C. Claudia Alvarado

Navarro, Asistente de Dirección del Instituto Jalisciense de Salud Mental, mismas que se identifican con credencial para votar número 1N2-TESTADO. 9 kpedidas por el Instituto

Claudia A. Y.

Nacional Electoral, quienes aceptan la designación. -----

Pagina 1 de 3

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos de la misma fecha en la que fue iniciada la presente acta
Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno a la servidor público con el que se entendió la diligencia.
CONSTE

Dr. Francisco Javier Ramírez Barreto

Director del Instituto Jalisciense de Salud Mental

ENLAC

Lic. Juan Ramón De La Cruz Torres

Jefe del Despacho de la Dirección del

Instituto Jalisciense de Salud Mental

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

LCPF Marcela Vázquez García

Titular del Área de Auditoría y Control Preventivo del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud Jalisco

TESTIGOS

Alex

C. Ana Elizabeth Arámbula Andrade Secretaria de Dirección del Instituto Jalisciense de Salud Mental Claudia A. U.

C. Claudia Alvarado Navarro Asistente de Dirección del Instituto Jalisciense de Salud Mental

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de cierre de la auditoria SSJ-OIC-AUD-04/21, celebrada al Instituto Jalisciense de Salud Mental en Zapopan Jalisco el día 17 de diciembre de 2021.

The state of the s

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- * "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"